

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2023

I. Presupuesto de ingresos

Concepto	AÑO 2023 euros
<hr/>	
A) Ingresos por cuotas:	52.200,00 €
Cuotas de Incorporación	45.000,00 €
Cuotas de Incorporación Sociedades Prof.	7.200,00 €
<hr/>	
B) Ingresos por cuotas colegiales periódicas:	2.301.050,00 €
Cuotas Trimestrales	2.301.050,00 €
<hr/>	
C) Ingresos por subvenciones:	973.000,00 €
Aportación de la Junta de Andalucía para gastos infraestructura turno oficio	973.000,00 €
<hr/>	
D) Otros ingresos:	223.100,00 €
Varios	20.100,00 €
Publicidad revista Miramar/web	10.000,00 €
Convenio Entidades Bancarias /Otros	40.000,00 €
Aportaciones Congreso Jurídico Abogacía Málaga	150.000,00 €
Dictámenes	3.000,00 €
<hr/>	
E) Formación:	236.000,00 €
Ingresos actividades de formación	65.000,00 €
Ingresos Congreso Jurídico Abogacía Málaga	50.000,00 €
Ingresos Máster en Abogacía	121.000,00 €
<hr/>	
F) Ingresos financieros:	200,00 €
Intereses de cuentas	200,00 €
<hr/>	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.785.550,00 €

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2023

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2023 euros
A) Gastos acciones corporativas:	7.600,00 €
Becas Alberto Peláez Domínguez	3.600,00 €
Premio Decano José Antonio Peláez	3.000,00 €
Premio Jurista del año	1.000,00 €
B) Subvenciones a Organismos e Instituciones:	29.829,85 €
Federación Colegios Abogados de Europa	2.012,00 €
Unión Internacional de Abogados y Profesional	1.000,00 €
IBA	400,00 €
0,7 para Cooperación Social	19.687,85 €
Otras Subvenciones sociales	6.730,00 €
C) Prestaciones sociales:	82.000,00 €
Fondo de Obra Social	82.000,00 €
D) Oficinas de defensa y desarrollo profesional:	40.000,00 €
Implantación de oficinas de defensa y desarrollo profesional	40.000,00 €
E) Suministros:	236.000,00 €
Material oficina	20.000,00 €
Carnets/Kits Aca/tarjetas acceso	15.000,00 €
Imprenta	6.000,00 €
Biblioteca,bases de datos y consultoria online	165.000,00 €
Prensa	6.000,00 €
Togas: compras, arreglos, custodia,limpieza	24.000,00 €
F) Trabajos, suministros y serv.exteriores:	356.040,00 €
1. Conservación y reparaciones ordinarias:	
Reparaciones y conservaciones ordinarias	110.000,00 €
Reparaciones y mantenimiento informático	60.000,00 €
2. Servicios profesionales independientes:	
Asesoramiento fiscal y contable	3.840,00 €
Asesoramiento laboral	5.400,00 €
Auditores	6.400,00 €
Asesoramiento legal	12.000,00 €
Apoyo técnico a comisiones	45.000,00 €
Sistema de calidad	9.000,00 €
LOPD	6.900,00 €
Insostenibilidades	5.000,00 €

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2023 euros
4. Primas de Seguros:	
Sedes colegiales	4.800,00 €
Asistencia detenidos	2.100,00 €
Seguro vida colegiados	56.000,00 €
Seguro accidentes personal	500,00 €
5.-Suministros:	
Electricidad	24.000,00 €
Agua	1.600,00 €
5. Otros trabajos y servicios exteriores:	
Prevención riesgos	3.500,00 €
G) Gastos diversos:	72.000,00 €
Teléfono/internet	29.000,00 €
Correspondencia	28.000,00 €
Mensajería	3.000,00 €
Gastos locomoción	12.000,00 €
H) Publicidad y comunicación:	52.000,00 €
Publicidad y comunicación	52.000,00 €
I) Publicaciones:	40.500,00 €
Revista Miramar	13.500,00 €
Agenda	15.000,00 €
Otras Publicaciones	12.000,00 €
J) Gastos de personal:	1.615.709,20 €
Conceptos Salariales	1.240.100,00 €
Seguridad Social a cargo del Colegio	337.609,20 €
Formación Personal	12.000,00 €
Becas Icaro	26.000,00 €
K) Gastos de formación y Escuela de Práctica Jurídica:	383.000,00 €
Gastos directos Máster Abogacía	88.000,00 €
Gastos actividades de formación	60.000,00 €
Congreso Jurídico Abogacía Málaga	220.000,00 €
Otros Congresos	15.000,00 €

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2023 euros
L) Actividades culturales y sociales:	80.000,00 €
Actos Colegiales	35.000,00 €
Gastos actividades culturales Coro	14.600,00 €
Gastos actividades culturales Teatro	6.500,00 €
Otras actividades culturales	11.900,00 €
Actividades deportivas	5.000,00 €
Comida Navidad	7.000,00 €
M) Delegaciones y G.A.J.:	264.050,95 €
Cóin	35.012,24 €
Estepona	31.804,00 €
Fuengirola	31.717,71 €
Marbella	36.510,00 €
Ronda	29.844,00 €
Torremolinos	35.613,00 €
Torrox	27.550,00 €
Vélez-Málaga	26.000,00 €
Agrupación de abogados Jóvenes	10.000,00 €
N) Representación colegial:	89.200,00 €
Gastos de representación colegial	19.800,00 €
Junta de Gobierno	9.900,00 €
Comisiones y secciones generales	35.000,00 €
Jornadas Escuela Prácticas Jurídicas	2.000,00 €
Congreso Juntas de Gobierno	12.500,00 €
Foro mundial de mediación UIA	4.000,00 €
Seminario Arte y Derecho	6.000,00 €
Ñ) Tributos:	149.760,00 €
Impuesto bienes inmuebles	12.260,00 €
IVA soportado no deducible	137.500,00 €
O) Inversiones período 2023:	287.860,00 €
1.-Otros Inmovilizados	22.000,00 €
2.-Inversiones, renovaciones y actualizaciones Informáticas	65.860,00 €
3- Mobiliario	20.000,00 €
4.-Acondicionamiento Sedes	40.000,00 €
5- Implantación expediente electrónico	50.000,00 €
6- Nuevo programa de gestión	90.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.785.550,00 €

Cuentas de orden Ingresos

Ingresos Turnos y Asistencias	9.730.000,00 €
Cuota Consejo Gral. Abogacía	237.170,00 €
Cuota Consejo Andaluz	109.200,00 €
Responsabilidad Civil	1.201.100,00 €
Incapacidad Profesional Transitoria	447.512,00 €

Cuentas de orden Gastos

Pagos Turnos y Asistencias	9.730.000,00 €
Cuota del Consejo Gral. Abogacía	237.170,00 €
Cuota Consejo Andaluz	109.200,00 €
Responsabilidad Civil	1.201.100,00 €
Incapacidad Profesional Transitoria	447.512,00 €

Con la aprobación de este presupuesto, cualquier transferencia entre las partidas de gastos incluidas en él, requerirá acuerdo de la Junta de Gobierno, previo informe de la Tesorera de la Corporación.

Igualmente, se habilita a la Junta de Gobierno para la aprobación de los acuerdos y normas necesarios para la ejecución de los Presupuestos.

Málaga, noviembre de 2022

La Junta de Gobierno